



COMUNICADO ANTE ALERTA METEOROLÓGICA

Montevideo, 16 de mayo de 2022

Ante la emisión de una alerta meteorológica por el Instituto Uruguayo de Meteorología en el día de hoy (INUMET <https://www.inumet.gub.uy/alerta>), **se recuerdan las siguientes consignas de seguridad a aplicar en nuestro servicio, en las zonas del país comprendidas por dicha alerta:**

a) Ante alerta color ROJO

- Cuando la advertencia se publique con horas de anticipación al comienzo de su puesta en vigencia, se suspenderán todas las actividades en la Facultad, salvo las excepciones que correspondan a funciones esenciales, las que se administrarán por la autoridad competente tomando en consideración el riesgo del funcionario involucrado en ese Servicio.
- Cuando la advertencia se publique dentro del horario de actividades o con poco margen de su puesta en vigencia se comunicará a todas las personas que se encuentren dentro de los edificios.

Queda a criterio personal y bajo la responsabilidad de cada uno el retirarse o no de la Facultad.

En ningún caso se desalojará a las personas en medio de una situación de riesgo aconsejándoles mantenerse dentro del local, salvo que lo dispongan las autoridades centrales, los Bomberos o el Comité de Emergencia o que, por aspectos técnicos, se ponga en riesgo la integridad física de quienes se encuentren en los edificios.

- Los estudiantes que residan o se encuentren en Departamentos con alerta roja y deban concurrir a actividades académicas en sedes con alerta de una magnitud menor, deberán permanecer en la ciudad en que se encuentran, quedando eximidos de concurrir a las actividades académicas. Posteriormente deberán presentar constancia de haberse encontrado en la zona de alerta al Coordinador del Curso correspondiente;

b) Ante alerta color NARANJA

- Se mantendrán las actividades académicas, flexibilizándose la asistencia para estudiantes que expresen no poder asistir por dificultades de acceso o traslado.
- En caso que funcionarios docentes o no docentes no puedan concurrir por diferentes motivos vinculados al riesgo meteorológico, quedará a criterio de la jerarquía respectiva el autorizar o no, mediante licencia, la inasistencia.

c) Ante alerta color AMARILLO

- Las actividades de la Facultad se desarrollarán en forma normal.

- d) Compete a las direcciones académicas y administrativas mantenerse informadas de la evolución de la situación en sus respectivas áreas de responsabilidad e informar al decanato de las medidas tomadas.**

Prof. Mag. Fernando BERTOLOTTO
Decano